DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el o la CONTRATISTA a favor de la Personería Municipal de Chachagüí. (N), estará a cargo del señor Personero Municipal Dr. JUAN DAVID SOLANO CERÓN, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento, y vigilará el desarrollo del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD- 004 de 2026, cuyo objeto se describe a Continuación:

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURÍDICO DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ (N).

Dado en el despacho de la Personería Municipal de Chachagüí, al primer (01) día del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN DAVID SOLANO CERÓN
Personero Municipal